



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

993213  
699506

Nº 177 -2015-GR-JUNÍN/PR

Huancayo, 30 MAR 2015

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Oficio N° 075-2015-MTC/03, de fecha 02 de marzo de 2015, mediante el cual el Viceministro de Comunicaciones (e), solicita información con relación a la designación de los representantes ante la Comisión Intergubernamental del Sector de Transportes y Comunicaciones en materia de Telecomunicaciones y; estando a lo dispuesto por la Alta Dirección.

CONSIDERANDO:

Que, del documento del visto, se desprende que mediante las Resoluciones de Secretaría de Descentralización N° 103-2009-PCM/SD y N° 324-2011-PCM/SD, se reconoce a la Comisión Intergubernamental del Sector Transportes y Comunicaciones en materia de Telecomunicaciones, encargada de desarrollar componentes de la gestión descentralizada de los servicios públicos al ciudadano, para que se ejerzan plenamente las funciones transferidas a los Gobiernos Regionales, según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 047-2009-PCM, Decreto Supremo que aprueba el "Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2009".

Que, estando a lo dispuesto y a la propuesta efectuada mediante el documento de visto, de elegir a los representantes del Gobierno Regional Junín (titular y alterno), designando preferentemente al Director Regional de Transportes y Comunicaciones y al Director de Comunicaciones (Telecomunicaciones), es necesario expedir la Resolución correspondiente por el Titular del Pliego;

Contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al Ingeniero **JOSE LUIS CASTILLO CÁRDENAS**, Director Regional de Transportes y Comunicaciones Junín, como representante titular del **GOBIERNO**



REGIONAL JUNÍN, por ante la COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL DEL SECTOR DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al Ingeniero **DAVID YOFFRE MENA GOMÉZ**, Sub Director de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín, como representante alterno del **GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**, por ante la **COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL DEL SECTOR DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES**.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Los Funcionarios Designados asumen la función que les corresponde, sin exclusión de sus funciones ordinarias.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** copia de la presente Resolución al Viceministro de Comunicaciones, a los Órganos internos del Gobierno Regional Junín y a los interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
GOBERNADOR

Mg. Anghel D. Unchunaco Canchumani  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

SECRETARÍA GENERAL  
LEO QUINTO FRENTE SUR  
CONDOMINIO 7500

HVD. 31 MAR 2015